

EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 24 fracción I, 43 y 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; 130, 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en cumplimiento a los oficios del Órgano Garante de Acceso a la Información IVAI-OF/DCVC/62/17/04/2017, IVAI-OF/DCVC/73/14/05/2018 y a las Resoluciones IVAI/REV/193/2018/I, IVAI/REV/283/2018/I, IVAI-REV/318/2018/III, IVAI-REV/192/2018/III, IVAI-REV/279/2018/III, IVAI-REV/427/2018/II e IVAI-REV/1472/2017/II; el Honorable Cabildo autoriza la propuesta de los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Xalapa 2018-2021, con el objetivo de garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales conforme a las atribuciones enunciadas en la Ley de la materia, quedando integrado de la siguiente manera:

Leda Coral Castro Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Presidenta del Comité
Alfonso Osegueda Cruz Secretario del Ayuntamiento	Vocal 1
Roberto Tejero Castañeda Tesorero	Vocal 2
Andrea Doria Ortiz Aguirre Directora de Asuntos Jurídicos	Vocal 3
Víctor Manuel Mondragón Astorga Director de Buen Gobierno y Proyectos Especiales	Vocal 4

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. -----



ACUERDO No. 103

SECRETARÍA